# INFORME DE EVALUACION Nº 84/13

## "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE FUMIGACION PARA EL SENACSA"
## SEGUNDO LLAMADO
## ID N° 262.988

Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica N° 10/2013

**1-CONSIDERACIONES**

**1.1.** En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Sub Unidad Operativa de Contratación, de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos del MAG, los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución Ministerial Nº 390 de fecha 06 de julio de 2009, integrado por las siguientes personas: **Sr. CHRISTIAN MARECOS,** Coordinador de Evaluación y Seguimiento de la Sub UOC-DINCAP-MAG, **Lic. MARIA ERCILIA MARIN VYSOKOLAN,** Directora de la Dirección de Administración Financiera de la DINCAP; **Abog. NORMA SOLIS** en representación de la UOC del MAG; **Abog. JUAN LEGUIZAMON,** Jefe de la Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones del MAG; **Lic. MARCOS OCAMPOS,** en representación de la Dirección General de Administración y Finanzas del MAG, **Lic. MARTIN OVANDO PEREIRA,** especialista de adquisiciones del Proyecto PRODERS, para la evaluación de la Oferta correspondiente al Llamado de "**ADQUISICION DE EQUIPOS DE FUMIGACION PARA EL SENACSA – SEGUNDO LLAMADO" ID 262.988,** bajo la modalidad de Contratación Directa por Subasta a la Baja Electrónica Nº 10/2013, para el Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible - PRODERS.-

**1.2.** Los integrantes del Comité se comprometen a realizar el trabajo de evaluación y comparación de oferta con la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación.

**1.3.** La evaluación de la oferta se realizara de conformidad con las Especificaciones Técnicas elaboradas para el presente llamado, las normas: contrataciones con prestamos del BIRF y créditos de la AIF, supletoriamente la Ley Nº 2051/03, concordante en el Art. 60 del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley, e Instrucciones para los Oferentes para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE), convenio Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP - Banco mundial

**2- PROCEDIMIENTOS**

**2.1.** La apertura de sobres en forma física se llevó a cabo en fecha 19 de Noviembre del corriente, presentándose a la misma la siguiente firma, conforme se observa en el acta de apertura de sobres N° 96/2013:

| N° | OFERENTE | RUC |
|---|---|---|
| 1 | SUMINISTROS & MONTAJE S.R.L. | 80030116-1 |

**2.2.** Se elaborará un Cuadro de Comparación de Oferta en planilla electrónica.-

**2.3.** Verificación del cumplimiento de presentación de los documentos.-

*CM/sm*

**2.4.** Una vez que haya sido evaluada la oferta presentada, se determinará si la misma constituye oferta evaluable y se la seleccionará.-

## 3- CRITERIOS DE EVALUACION Y CUADRO DE COMPARACION:

**3.1. CRITERIOS DE EVALUACION:** Conforme cuadro que se observa a continuación:

| VERIFICACION LEGAL Y DOCUMENTAL | SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. |
|---|---|
| **Formulario de Oferta** | CUMPLE |
| **Garantía de Mantenimiento de Oferta** | CUMPLE |
| Fotocopia Simple de la Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta | CUMPLE |
| Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. | CUMPLE |
| Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | CUMPLE |
| Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | CUMPLE |
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * | CUMPLE |
| Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010. | CUMPLE |
| Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | CUMPLE |
| Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. | CUMPLE |
| Copia simple de los Balances de los años 2011 – 2012 | CUMPLE |
| El Oferente deberá presentar como mínimo un contrato suscripto dentro de los últimos 5 (cinco) años, con una Institución Pública o Privada donde se evidencia el suministro de bienes similares a lo requerido en el presente llamado. | CUMPLE |
| Fotocopia Autenticada del Balance General y el Estado de Resultado de los últimos 3 (tres) Años 2010 – 2011 – 2012, con la copia del formulario de liquidación del Impuesto del Ejercicio correspondiente. | CUMPLE |
| Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente - Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2011 y 2012) | CUMPLE |
| Endeudamiento: pasivo total / activo total - No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2011 y 2012) | CUMPLE |

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos * DINCAP - SUOC * Sub Unidad Operativa de Contrataciones

***CM/sm***

| VERIFICACION LEGAL Y DOCUMENTAL | SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L. |
|---|---|
| Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital - El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo (2011 y 2012) | CUMPLE |

Verificada la oferta, se observa que la misma cumple con los requerimiento formales y sustanciales requeridos en el PBC.

Conforme lo anterior el comité de evaluación concluye que la oferta presentada por la firma SUMINISTROS & MONTAJES S.R.L., es una oferta EVALUABLE y debe ser considerada en las demás etapas de evaluación.

**3.2 CRITERIOS ECONOMICOS:** a continuación se expone la tabla de precios de la oferta presentada:

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ítem | Código de Catálogo | Descripción | Marca | Proced. | Unidad de Medida | Present. | Cantidad | Precio Unitario (IVA Incluido) | Precio Total (IVA Incluido) |
| 1 | 47121802-001 | **Equipo de fumingación, conforme especificaciones técnicas**<br><br>Caudal: 28 litros/minuto<br>Presión: 0 a 500 PSI<br>Pistones: 28mm de diámetro<br>Velocidad: 300 – 800 RPM<br>Accesorios: 100 mts de manguera, kit de succión y lanza<br>Garantía: 1 año | JACTO | Brasil | Unidad | Equipo | 4 | 17.500.000 | 70.000.000 |
| | | | | TOTAL (IVA Incluido) | | | | | 70.000.000 |

**4- RECOMENDACIÓN**

4.1. Éste Comité de Evaluación de ofertas **recomienda que se realice la adjudicación detallado más abajo, "salvo mejor parecer"** de la máxima autoridad de la institución, conforme a los estipulado en las normas de adquisiciones del Banco Mundial, la Ley 2051/03 y lo establecido en el punto 1.10.1 del PBC, **conforme el siguiente detalle:**

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ítem | Código de Catálogo | Descripción | Marca | Proced. | Unidad de Medida | Present. | Cantidad | Precio Unitario (IVA Incluido) | Precio Total (IVA Incluido) |



**LIC. MARTIN OVANDO PEREIRA**
Especialista de Adquisiciones del Proyecto PRODERS

**Lic. MARCOS OCAMPOS**
Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas DGAF-MAG